

Maestría en
PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
Teoría - Práctica - Crítica

1. Introducción

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP ha desarrollado en toda su trayectoria un especial interés en el enfoque proyectual de la carrera. Los talleres verticales de arquitectura como asignatura troncal, los concursos por equipos de arquitectos comprometidos con la práctica del diseño y una extensa participación en concursos de arquitectura con importantes reconocimientos, han sido elementos que conformaron una particular identidad de la FAU en relación a la enseñanza del proyecto de arquitectura.

En este contexto se propone la creación de la Maestría en Proyecto Arquitectónico y Urbano como medio de reafirmar esta identidad en el nivel de los estudios de posgrado de la Facultad, profundizando la discusión sobre el proyecto arquitectónico y decantando naturalmente en los talleres de grado. Así mismo, se considera esta Maestría como un aporte a la consolidación de uno de los perfiles posibles asumido por los estudios de Doctorado, orientado al proyecto de arquitectura.

1. Fundamentación.

Por otro lado, el estado actual de la disciplina nos encuentra ante un momento de gran diversidad de acciones y problemáticas que hace necesario profundizar en los mecanismos de proyecto para que el graduado tenga amplias posibilidades de acción. La variedad de relaciones materiales y los nuevos modos productivos, las tecnologías digitales para la producción proyectual, las teorías que definen y posicionan las acciones, la condición del espacio como evento y no como un programa definido, los nuevos modos de apropiación del espacio público de la ciudad, los cambios que se producen ante la densidad y la utilización de las nuevas energías son algunos de los temas necesarios de profundizar en la Maestría a partir de las discusiones que surjan en los proyectos a realizar.

Estas condiciones dinámicas imponen que instituciones como la FAU, dedicadas a la enseñanza de la arquitectura, continuamente renueven sus desafíos pedagógicos, para sostener así una estructura de conocimientos que permita a sus egresados una amplitud de recursos conceptuales capaces de ejercer en las decisiones proyectuales una influencia renovadora, sobre la inestabilidad contemporánea.

Es importante definir el sentido del proyecto arquitectónico sobre el que se trabajará en esta Maestría:

“Proyecto es la ideación, generalmente acompañada por un estudio relativo a las posibilidades de actuación y ejecución. Es la organización en el tiempo de una serie de operaciones coordinadas entre sí para llegar a un resultado. Proyectar es elegir. El proyecto es prefiguración, dominio del devenir, del azar, control de lo imprevisto, la previsión de la casualidad. El proyecto es la posibilidad de unir las diferencias de las cosas que habitualmente se extienden en una equivalencia, indiferencia, en total uniformidad

Intentando explicar las posibilidades de interpretación de este proceso, Massimo Cacciari sintetizó los tres sentidos que ha tenido el concepto de proyecto en la cultura moderna: En primer lugar como una estrategia de previsión, con base a la cual algo debe ser conducido-fuera, a la presencia. Pro-ducción, vía-hacia-el-futuro. Veta proyectual introducida por la idea de progreso y modernidad. En segundo lugar, lo presenta como la vía-desde, una superación de la situación presente: "El fatigoso brotar de la presencia". Hay que deconstruir los presupuestos para la construcción de lo nuevo. Como tercer sentido el proyecto representa el modo de ser de las cosas; es el "poder ser". Lo que las cosas pueden ser, está implícito en ellas mismas. El futuro está incluido en el mismo ser."

El proyecto es en este caso entendido como proceso en el que se conjugan aspectos argumentales, de invención, creatividad, experimentación, operatividad, desarrollo y concreción como un todo inseparable, considerándolo además como acto de acción teórico práctica indivisible. Una de las cuestiones más importantes en el sustento de esta Maestría, es que está centrada en aprender arquitectura, sus teorías y argumentaciones referidas directamente al acto de proyectar y de materializar arquitectura, revisadas desde el cuerpo mismo de la disciplina.

1.1. Objetivos Generales

- Entendiendo al proyecto como la fusión natural de la teoría y la práctica, uno de los objetivos principales es el estudio profundo del mismo.
- Sostener una estructura de conocimientos que permita a sus egresados una amplitud de recursos conceptuales capaces de ejercer en las decisiones proyectuales una influencia renovadora.
- Aprender teorías y argumentaciones de la disciplina referidas directamente al acto de proyectar y de materializar arquitectura, revisadas desde el cuerpo mismo de la disciplina.
- Construir un espacio donde la crítica arquitectónica sea entendida como un aporte a la enseñanza del proyecto y a la construcción de operaciones de proyecto.

1.2. Objetivos Específicos

- Comprender la relación de la teoría, la práctica y la crítica para profundizar sobre mecanismos de proyecto
- Estudiar y elaborar teorías que definan y posicionen nuevas acciones.
- Comprender el espacio como la nueva producción de eventos.
- Conocer las diversas teorías, su evolución en la práctica y procesos exitentes para lograr así una formación crítica e integral.
- Proporcionar conocimientos teórico-metodológicos sobre la producción del proyecto en las distintas escalas arquitectónicas y urbanas.
- Capacitar en el proceso de investigación, a partir de distintas teorías y enfoques metodológicos, con criterios amplios, propiciando la creatividad y el análisis crítico.
- Formación previa hacia el doctorado y el desarrollo de tesis de investigación proyectual.

- Formación crítica que colabore con la docencia del proyecto.
- Profundizar la comprensión y abordaje del proyecto arquitectónico de manera integrada con su dimensión material y concreción constructiva, en relación a las nuevas complejidades emergentes del contexto.
- Actualizar y especializar en la conceptualización de los medios digitales, vinculándolos con otras maneras de concebir el espacio arquitectónico y superando la instancia de simples instrumentos de representación.
- Colaborar con una continua formación académica de excelencia y contribuir a un mejor desenvolvimiento profesional en los ámbitos públicos y privados, como así también en el campo de la docencia y la investigación, aportando a la renovación y elevación del nivel científico universitario.

2. Título a otorgar

Magister en Proyecto Arquitectónico y Urbano.

El grado de Magíster tendrá valor académico y no habilitará para ejercicio profesional alguno en el país. Para postulantes con títulos profesionales otorgados por universidades extranjeras la aceptación no los habilita para el ejercicio profesional en la República Argentina, ni significa reválida automática del título previo. El Magister está orientado a lograr un perfil de egresado capaz de desarrollar tareas profesionales, académicas y de investigación en problemáticas del proceso proyectual en todas sus escalas.

3. Requisitos de inscripción, admisión y aprobación de los aspirantes.

3.1. Inscripción: Para la inscripción, los aspirantes deberán poseer título de grado expedido por Universidades Nacionales, Públicas y Privadas, o Instituciones acreditadas del extranjero o preparación equivalente. El proceso de inscripción se llevará adelante a través de la oficina de Posgrado de la FAU una vez completados todos los requisitos establecidos

Cupos y Selección: Considerando la necesidad de una correcta relación pedagógica que permita la optimización y excelencia de la Maestría, la carrera tendrá un mínimo y un máximo de aspirantes por año académico, Por lo tanto, teniendo en cuenta ésta circunstancia se realizará, con los candidatos a ingresar, una selección en base a:

- a. Presentación de antecedentes sobre las asignaturas atinentes a esta maestría relacionadas a las prácticas profesionales, académicas, de investigación o de las materias afines a la temática en la carrera de grado.
- b. Justificación de interés del aspirante, dedicación y objetivos, así como de la finalidad que motiva su inscripción en la carrera.
- c. Una entrevista sobre conceptos generales que posea el aspirante, relacionados con el tema de teoría y proyecto arquitectónico y urbano.

2. Para obtener el grado de Magíster se deberá realizar la carrera académica correspondiente, constituida por las distintas actividades de formación general y específica, y aprobar un trabajo final de tesis sobre el proyecto de arquitectura en cualquiera de sus escalas.

3. Arancelamiento. Los cursos serán arancelados y se prevé el otorgamiento de becas acorde a la reglamentación interna de la FAU, considerando los antecedentes y los recursos con los que se cuente

2.Estructura General de la Carrera

Las actividades de la Carrera de Magister en Proyecto Arquitectónico y Urbano se diseñaron en un todo de acuerdo con el capítulo 8° de la ordenanza 261/3 de la UNLP. Esta Maestría es del tipo *estructurada* y funciona a partir de una oferta cerrada de asignaturas sucesivas que culminan con la elaboración de una tesis final para la obtención del título de Magíster.

4.1 Plan de estudios. La estructura curricular comprende talleres y seminarios que en sus diversos aspectos confluyen en la idea de una formación específica en los criterios y operatividades propias del hacer proyectual, abarcando y profundizando contenidos que la formación de grado no posee o debe profundizar.

2. Duración. En función de los objetivos planteados para la Carrera, se propone una duración de dos años que incluyen dos Módulos por año, estructurados sobre desarrollos de conocimientos teóricos y prácticos.

El trabajo de Tesis podrá ser presentado a partir de los seis meses de aprobación del tema de Tesis, el cual habrá sido elevado con anterioridad al comité académico de la Carrera y aprobado por la Comisión de Grado Académico de Posgrado. El plazo para la presentación del mismo no será mayor de los cuatro años de la aprobación de tema, habiendo cumplimentado y aprobado todas las actividades previstas.

4.1.3 Asignaturas Obligatorias a Cursar. Se desarrollarán a lo largo de 570 horas de cursada durante los tres primeros módulos.

4. Seminario de Tesis. Se desarrollará a lo largo del cuarto módulo totalizando 90 horas previstas, en donde se incluyen un Taller de tesis, un Seminario de Escritura Académica y un Seminario de Metodología de la Investigación. Se espera que el alumno al finalizar este módulo pueda concluir con el Proyecto de Tesis.

5. Actividades Especiales Complementarias: Las actividades complementarias para el desarrollo de la tesis, abarcarán como mínimo 60 horas, que estarán dedicadas a pasantías en investigación. Deberán ser aprobadas por el Comité Académico de la Carrera.

2. Desarrollo de los Contenidos Académicos de la Carrera

4.2.1 Talleres de Investigación sobre el Proyecto:

Los Talleres de Investigación sobre el Proyecto (IP): Estos espacios curriculares son los cursos medulares de la Maestría en donde la actividad de proyecto se realiza en forma experimental mediante tres talleres, uno por módulo, en los que se llevan adelante investigaciones sobre el proyecto referidos a aspectos particulares de la producción proyectual.

1° Año:

MÓDULO 01:

Taller IP 01 - Taller de Investigación Proyectual 01. El proyecto moderno: El *primero* de los talleres se plantea como un espacio introductorio referido a los procesos de producción de proyecto de arquitectura a partir de modos proyectuales convencionales desarrollados durante el período que comprende la modernidad.

MÓDULO 02:

Taller IP 02 - Taller de Investigación Proyectual 02. El proyecto Contemporáneo: El *segundo* de los talleres está referido a las experiencias y modos proyectuales no convencionales, la contemporaneidad y aquellos procesos de producción de proyecto de arquitectura derivados de la experimentación entendida como una renovación de los modos de producir proyectos de arquitectura.

2° Año:

MÓDULO 03:

Taller IP 03 - Taller de Investigación Proyectual 03. El proyecto urbano: Finalmente, el *tercero* de los talleres está referido a la investigación de los procesos de producción del proyecto urbano en el contexto de la contemporaneidad, entendiendo esta actividad como un proceso complejo de interrelación de actores y factores que definen al proyecto de la gran escala en los contextos contemporáneos.

Los talleres serán semestrales y cada uno de ellos será guiado por un grupo de profesores. Incluye la participación de profesores del cuerpo docente de la Maestría e invitados externos, profesores arquitectos de reconocida trayectoria académica y profesional para desarrollar debates sobre instancias del proyecto, jurys de las presentaciones y otras actividades especiales incluidas dentro de los módulos.

Los talleres se desarrollarán a partir ejercicios proyectuales individuales propuestos por los profesores a lo largo de las clases.

La carga horaria de estos talleres de IP será de 90hs. presenciales y 20hs. no presenciales guiadas por módulo. La aprobación de cada taller será a partir de la entrega y la aprobación de los trabajos realizados durante el mismo.

4.2.2 Seminarios:

Los seminarios tienen por objetivo impartir los contenidos teórico-prácticos de asistencia a las tareas de los talleres semestrales de IP sobre las temáticas y contenidos desplegados a partir de los ejercicios de producción proyectual en el taller. La aprobación de cada seminario será a partir de la asistencia de por lo menos el 80% a las actividades y la presentación con aprobación del trabajo práctico correspondiente. La carga horaria de los seminarios de los Módulos 1, 2 y 3 será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales por seminario. Los seminarios del Módulo 4 serán de 30 hs. presenciales.

1° Año

MÓDULO 01:

Teoría del Proyecto: Se profundizará sobre teorías y argumentaciones que aportan sustento a las diversas modalidades de producción proyectual en el contexto moderno y de la contemporaneidad, proponiendo revisar las distintas modalidades de ingreso a la producción del proyecto y los distintos procesos de producción proyectual desarrollados en el pasado y en la actualidad. La carga horaria será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales.

Arquitectura y campos del pensamiento: Este espacio buscará profundizar sobre los enfoques y encuadres provenientes de otras disciplinas del campo del pensamiento (filosofía, antropología, psicología, etc.) que actúan en la configuración teórica de nuestra disciplina. La carga horaria será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales.

MÓDULO 02:

Procesos proyectuales digitales: se trata de indagar en forma teórica y práctica las nuevas formas de proyecto surgidas en la contemporaneidad a partir de técnicas digitales de diseño. Dentro del marco del pensamiento

post estructuralista, trata sobre los conceptos de máquina abstracta, procesos diagramáticos, diseño paramétrico, procedimientos proyectuales digitales y procesos de performance material. La carga horaria será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales.

Arquitectura y otras disciplinas proyectuales: comprende el estudio de procesos proyectuales experimentados en otras disciplinas creativas que comparten modos y enfoques con la arquitectura, de manera de abrir el espectro posible de actitudes, procesos proyectuales y creativos, en especial en la plástica, el cine, la literatura, la música y en el diseño en general. La carga horaria será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales.

2° Año

MÓDULO 3:

Análisis y registro contextual, arquitectónico y urbano: Este espacio incluye la indagación acerca de las diversas formas de registrar, analizar y representar los espacios de la arquitectura y la ciudad. Trata sobre enfoques y métodos de relevamiento de los aspectos contextuales que ingresan en el proyecto. Propone nuevas miradas sobre antiguos temas, nuevas formas de estudio de la contextualidad, y manejo de la información y datos. La carga horaria será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales.

Crítica y enseñanza del proyecto: considerando que esta maestría también posee una mirada destinada a la formación académica, es importante establecer metodologías de abordaje a la crítica, a la discusión de argumentos, diversas miradas sobre el objeto de estudio y el proceso de producción del proyecto. La carga horaria será de 33hs. presenciales y 7hs. guiadas no presenciales.

MÓDULO 4:

Seminario de Metodología de la investigación en el proyecto: es un seminario destinado a la identificación de las herramientas y los procedimientos necesarios para la elaboración de una investigación donde el proyecto de arquitectura sea el eje. La carga horaria será de 30hs. presenciales.

Seminario de Escritura Académica: es un seminario destinado a tomar conocimientos sobre la forma de producción de textos académicos para la construcción de la parte argumental de la tesis proyectual de maestría. Actualmente se dicta en la FAU. La carga horaria será de 30hs. presenciales.

Taller de tesis: es un seminario destinado al estudio de los métodos y enfoques necesarios para la construcción de una tesis de maestría desde la óptica de la construcción de un documento propio de la actividad de la investigación del proceso proyectual. Es un espacio de corrección y socialización de los proyectos de tesis para ser corregidos, observados y revisados. La carga horaria será de 30hs. presenciales.

4.2.3 Tesis:

La tesis representará la culminación de una investigación proyectual que, propuesta por el maestrando, deberá ser aceptada por el comité académico de la carrera y desarrollado en un formato de tesis en donde el núcleo debe ser la respuesta conceptual y práctica a la formulación de un problema. El trabajo deberá estar compuesto por una parte argumental de la investigación proyectual y la tarea proyectual propiamente dicha, que fundamentará concretamente los argumentos teóricos de la tesis.

Desarrollo de la Tesis: esta fase final da cuenta del estado del arte en la temática elegida y de la implementación de una metodología de investigación pertinente a la tarea de proyecto. Se considera la realización de una tesis que se compone de acabadas argumentaciones y de desarrollos proyectuales definidos en un proyecto urbano-arquitectónico.

4.2.4 Otras actividades: (Actividades Especiales)

Los profesores invitados a la carrera desarrollarán además conferencias y clases abiertas a la comunidad toda de la facultad de manera de producir un intercambio académico con otras áreas del conocimiento y con otros niveles de la enseñanza de grado de la FAU. Esto se considera de vital importancia ya que permite compartir los conocimientos que se generan en el ámbito de la Maestría con toda la comunidad de la región.

En el marco de las actividades de los talleres se invitará a profesores de relevancia en la materia como apoyo a los mismos.

Pasantía en Investigación: como apoyo al seminario de tesis y a la producción de la tesis misma, el alumno realizará tareas de investigación relacionadas directamente con su marco de interés.

4.3 Estructura de la carga horaria:

Maestría en Proyecto Arquitectónico y Urbano / FAU UNLP

MÓDULO 01	hs.	MÓDULO 02	hs.	MÓDULO 03	hs.	MÓDULO 04	hs.
TALLER DE IP 01 el proyecto moderno	110	TALLER DE IP 02 el proyecto contemporáneo	110	TALLER DE IP 03 el proyecto urbano	110	SEMINARIO DE TESIS	
Teoría del Proyecto Arq. y campos del pensamiento	40 Procesos Digitales 40 Disciplinas proyectuales		40 Crítica y Enseñanza del Proyecto 40 Análisis y registro contextual	40	40	Seminario Metodología de la I.P. Seminario de Escritura Taller de Tesis	30 30 30
	190		190		190		90
						Pasantías en Investigación	60
						Cant. de horas totales	720 hs.

Se considera una carga horaria de 720 hs. destinadas a los talleres, seminarios y una pasantía en investigación.

Dentro de las mismas se consideran 150hs. presenciales y 40hs. no-presenciales guiadas en cada uno de los primeros tres módulos, y 69 hs. presenciales y 21hs. no-presenciales guiadas en el cuarto módulo. Por otro lado el alumno desarrollará una pasantía en investigación de 60hs. presenciales.

Las actividades no-presenciales guiadas serán conducidas mediante estrategias a distancia llevadas adelante por los profesores de cada taller o seminario a través de distintos tipos de trabajos on line.

5. Tesis

5.1 Dirección de la tesis:

El Director de Tesis deberá ser Profesor o Investigador de la Universidad Nacional de La Plata. El Director junto con el aspirante, seleccionarán el tema de la tesis y elaborarán el plan respectivo.

La propuesta de designación del Director de tesis, Co-Director, así como el tema y el plan de la misma, será elevada al Comité Académico de la Maestría, quien propondrá a la Comisión de Grado Académico de Posgrado su aceptación, rechazo o sugerencia de modificaciones. Si se sugieren modificaciones en el Plan de tesis, el aspirante deberá realizarlas y elevar una nueva propuesta, dentro de los siguientes 45 días. Luego deberá ser aprobado por el Consejo Directivo.

5.2 Características de la tesis:

La tesis para obtener el título de Magíster, deberá ser de relevancia, creativa e individual, dar cuenta del estado del arte en la temática elegida y de la implementación de una metodología de investigación pertinente a la tarea de proyecto. Se considera la realización de una tesis que se compone de acabadas argumentaciones y de desarrollos proyectuales definidos en un proyecto urbano-arquitectónico.

5.3 Presentación de la tesis:

La tesis podrá ser presentada para su evaluación entre los 6 meses y los 4 años posteriores a la aprobación del plan. Pasado ese tiempo el tesista deberá pedir una prórroga al Comité Académico de la Maestría donde explicará los motivos de la solicitud y el nuevo plazo solicitado.

5.4 Comité de Evaluación de Tesis:

El Comité Académico propondrá el jurado encargado de evaluar la Tesis, el que será aprobado por la Comisión de Grado Académico de Posgrado y designado por el Consejo Directivo. La tesis será evaluada por un Comité de tres (3) miembros, profesores al menos uno de ellos deberá ser externo a la Institución, pudiendo provenir de otras universidades nacionales o extranjeras o ser investigadores de reconocido prestigio en la especialidad del tema elegido. El Director de la tesis podrá estar presente en la evaluación con voz pero sin voto.

5.4 Evaluación de la Tesis:

La tesis será enviada a cada uno de los miembros del Comité de Tesis (con certificado con aviso de recepción) para su evaluación. Estos deberán emitir su opinión fundamentada y en forma escrita dentro de los treinta (30) días hábiles de recibido como máximo plazo. Se deberá

La aceptación de la Tesis, será por simple mayoría de votos de los miembros del Jurado. En el caso de sugerir el Jurado modificaciones, el aspirante deberá considerarlas y efectuar una nueva presentación, dentro de los plazos que se establezcan en la Unidad Académica.

Una vez aceptada la Tesis por el Jurado, el aspirante deberá hacer su defensa pública. Este acto revistará la categoría de Académico con la emisión de un dictamen.

Una vez aprobado el trabajo escrito por al menos dos tercios del Jurado de Tesis y dentro del plazo de treinta (30) días hábiles posteriores, el Comité Académico propondrá la fecha para la clase en donde se expondrá y defenderá su Trabajo de Tesis.

Esta defensa será de carácter público y deberá realizarse ante el Jurado de la Tesis en su totalidad y los representantes que el Comité Académico designe de entre sus miembros. El veredicto final deberá tener la aprobación de dos tercios de los miembros del Tribunal de Tesis y seguirá el mismo esquema calificadorio antes expuesto. Este resultado se hará constar en un acta labrada al efecto.

Esta defensa no podrá llevarse a cabo mientras exista incumplimiento de algún requisito académico o administrativo.

El dictamen será comunicado a la Prosecretaría de Posgrado de la Facultad quién informará a la Comisión de Grado Académico de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP. Los trabajos de Tesis en su versión final, defendida y aprobada, serán depositados, preservados y difundidos a través de la Biblioteca de la Facultad. -Deberán indicar claramente a la Unidad Académica y la UNLP. El maestrando deberá hacer entrega en la Biblioteca, de dos (2) copias de la Tesis en su versión final: una copia impresa en papel y una copia digital en

formato PDF. Además adjuntará una autorización firmada como autor, para su depósito en el Repositorio Institucional "Biblioteca Digital Arq. Hilario Zalba".

6. Perfil del Egresado

Dentro de las calificaciones y competencias del egresado, dadas las características de este proyecto de carrera de Maestría, se plantean a continuación competencias y calificaciones acordes al esquema propuesto:

- Interpretar y valorar desde una visión integral la complejidad de la problemática del proceso de proyecto arquitectónico y urbano.
- Ahondar tanto académica como profesionalmente en el campo del proyecto arquitectónico y urbano.
- Profundizar en la dimensión teórica, crítica y práctica del proceso de proyecto en arquitectura.
- Desarrollar una visión integral del proyecto arquitectónico y sus implicancias en la materialización del espacio.
- Realizar y evaluar trabajos de investigación en el campo del proyecto arquitectónico.
- Articular la actividad docente con los campos teóricos, prácticos y críticos del objeto arquitectónico.
- Profundización en la investigación, para reconocer y definir los nuevos problemas que se presentan y formular proyectos que propongan diferentes soluciones para los mismos.
- Capacitación en el campo de la experimentación e investigación para la formulación de ideas y proyectos arquitectónicos.

Director de la Maestría: Arq. Gustavo Azpiazu

Comité Académico: Arq. Gustavo Azpiazu, Arq. Fernando Aliata, Arq. Nicolás Bares, Arq. Alvaro Arrese. **Cuerpo asesor del Comité Académico:** Arq. Vicente Krause, Arq. Enrique Bares, Arq. Justo Solsona, Arq. Alberto Varas, Arq. Miguel Baudizzone, Arq. Guillermo Posik

Coordinación Académica: Arq. Pablo Remes Lenicov

Cuerpo Docente

Aliata, Fernando; Arrese, Álvaro; Azpiazu, Gustavo; Baracco, Juvenal; Bares, Enrique; Bares, Nicolás; Baudizzone, Miguel; Bocchi, Renato; Casas, Alejandro; Conenna, Claudio; Crivos, Eduardo J.; Etkin, Ana; Etulain, Juan C.; Gandolfi, Fernando; Gentile, Eduardo; González, Augusto; Krause, Vicente; Mele, Jorge; Penedo, Augusto; Posik, Guillermo; Prieto, Jorge; Ranea, Guillermo; Remes Lenicov, Pablo; Sbarra, Alberto; Scheps, Gustavo; Solsona, Justo; Soler, Oscar; Szelagowski, Pablo; Tabarozzi, Marcos; Tomás, Héctor; Varas, Alberto. Arteca, Raúl; Bares, Federico; Crivos, Bárbara; Díaz de la Sota, Carlos; Goenaga, Victoria; Hanlon, Marcelo; Petrate, Diego; Pérez Álvarez, Florencia; Redkwa, Ana; Reynoso, Pablo; Sanchez, Jorge.